Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 32/16.** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio Gastronómico para el Parlamento del Mercosur"**, con CDP N° 160 de fecha 01 de junio de 2016, PAC N° 306050. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 28 de julio de 2016, con expediente N° 320624. Informa también que en fecha 10 de agosto de 2016 se decidió prorrogar la apertura, teniendo en cuenta que no se contaba con la cantidad requerida de sobres oferta, según adenda comunicada a la DNCP, quedando como fecha de apertura el día 18 de agosto de 2016 a las 09:00 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: DISTRIBUIDORA SAN CAYENTANO S.A., COMERCIAL DIANA, MARINA DEL SOL S.R.L., MOLMAN S.A., AG SURCO. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**MARINA DEL SOL S.R.L.**
Constancia del SIPE N°	1.414.650
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia autenticada de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente , habilitación y/o licencia comercial habilitada dentro del rubro de la presenta licitación, por la Municipalidad de Asunción.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de	No Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MARINA DEL SOL S.R.L.
la oferta.	
e) Fotocopia simple de la patente, habilitación y/o licencia comercial habilitada dentro del rubro de la presenta licitación, por la Municipalidad de Asunción.	Presenta
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	Presenta
b) Declaración Jurada de que los productos ofertados cuentan con el Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), el cual se encuentra indicado en la etiqueta del Producto. (Adjuntar Planilla de Productos Ofertados con su número de RSPA)	Presenta
c) Declaración Jurada avalando el periodo de validez de los productos para los ítems 2, 4, 5, 6 y 7, los cuales deberán ser como mínimo de 12 meses, el ítem 3 de 2 meses como mínimo, a partir de la entrega a la Convocante.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marina del Sol S.R.L. Precio unitario (IVA incluido)**
1	90101603-014	AZÚCAR BLANCA POR KILO. Cristalina, blanca, sin humedad ni sustancias extrañas contaminantes, envasada en paquetes herméticamente cerrados, limpios y sin imperfecciones, presentación en paquetes de 1 kg.	Kilos	Paquete	100	5.900
2	90101603-022	CAFÉ INSTANTANEO. Café soluble natural, granulado, instantáneo, presentación en frasco de vidrio transparente de 100 gr. como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A.	Unidad	Frasco	100	18.500
3	90101603-015	LECHE DESCREMADA LIQUIDA. Leche UAT descremada, 0% grasa y colesterol, presentación en envase tetra pack, higiénicos, herméticamente cerrados, sin imperfecciones y abolladuras. Contenido Neto 1 litro. Vencimiento no menor a 2 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles, Nº R.E. y R.S.P.A. Precio por caja de 12 unidades.	Unidad	Caja	20	65.000
4	90101603-020	TÉ BOLDO. Té 100% natural, presentación en cajas de 20 saquitos y de 3 gr. cada uno, como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles.	Unidad	Caja	50	8.500
5	90101603-020	TÉ NEGRO. Té 100% natural, presentación en cajas de 20 saquitos y de 3 gr. cada uno, como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles.	Unidad	Caja	100	6.000
6	90101603-038	YERBA MATE COMPUESTA. Yerba mate compuesta con hierbas naturales, ingredientes yerba mate, menta y boldo, presentación en cajas de cartón de 500 gr. como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Indicaciones nutricionales y marca del fabricante visibles. Nº de R.E. y R.S.P.A.	Unidad	Caja	50	9.900
7	90101603-018	MATE COCIDO INSTANTANEO. Mate cocido instantáneo, presentación en cajas de 20 saquitos y de 3 gr. cada uno, como mínimo. Vencimiento no menor a 12 meses a partir de la fecha de entrega. Marca del fabricante, Nº de R.E. y R.S.P.A. visibles.	Unidad	Caja	100	8.500
					Total General	6.110.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores